

San Lorenzo pierde las casetas para ganar aforo y en pleamar solo se permitirán baños y paseos

Una treintena de personas controlará las entradas y salidas de los tres arenales para conocer la ocupación en tiempo real

MARCO MENÉNDEZ



GIJÓN. Las tres playas urbanas de Gijón han visto reducido su aforo al 70%. Esa es la principal consecuencia de aplicar las distancias de separación y el espacio necesario para el tránsito de los usuarios, según dictan las medidas para la prevención de contagios del COVID-19. Para ganar más superficie, el Ayuntamiento ha decidido eliminar las tradicionales casetas de San Lorenzo y desplazar las actividades deportivas, excepto las relacionadas con las escuelas de surf (que quizá tengan un espacio específico), en las últimas horas del día. Así lo indicó ayer la alcaldesa, Ana González, en la presentación de la herramienta digital que permitirá conocer en tiempo real la ocupación de los tres arenales, acompañada de Pablo Priesca, director general de CTC Centro Tecnológico.

En San Lorenzo sí habrá alquiler de tumbonas, aunque será obligatoria su desinfección después de cada uso. La playa quedará con un aforo máximo de 14.000 personas en bajamar y 2.000 en pleamar. Poniente pasará a 3.900 y 3.000, y El Arbeyal, a 1.800 y 1.200. En San Lorenzo, recordó la regidora, «queda muy poca arena en pleamar. Veremos cómo transcurre todo, pero es posible que con la marea alta la tengamos que dejar para paseos y el baño, no para tomar el sol».

El conteo de entradas y salidas de usuarios lo llevará a cabo un



Sanitarios ayudan a salir del arenal de San Lorenzo a una mujer que sufrió ayer por la mañana una indisposición en la zona del pedrero de San Pedro. JUAN CARLOS TUERO

equipo formado por 20 ó 30 personas. «Se valoró acudir a un plan de empleo, pero se descartó porque no tenemos agilidad para hacer la convocatoria, la selección y la formación que se necesita». Por ello, se contratará a «una entidad que tenga la capacidad de dar esa formación específica». Estos trabajadores ayudarán y explicarán las normas a los usuarios. No podrán sancionar, pero si hubiera problemas sería cuando entrara en acción la Policía Local. «La gente tiene que ser consciente de que nosotros queremos facilitar el ocio, pero ha de actuar con responsabilidad».

Para evitar congestiones en los arenales, en todos los parques

LOS DATOS

Nuevos aforos

San Lorenzo: 14.000 en bajamar y 2.000 en pleamar.

Poniente: 3.900 en bajamar y 3.000 en pleamar.

El Arbeyal: 1.800 en bajamar y 1.200 en pleamar.

Complementos

Equipo de playas: De 20 a 30 personas. No podrán sancionar.

Salvamento: Empezará el 1 de junio. Las playas se abrirán el 8.

Megafonía: Emitirá consejos de seguridad.

La ocupación: Aparecerá en los paneles informativos de Gijón.

del municipio se podrá tomar el sol. Además, se espera que dada la situación actual no vengan muchos usuarios de fuera del municipio.

Salvamento, el 1 de junio

El servicio de salvamento empezará el 1 de junio y la apertura de la temporada oficial se prevé para el día 8. El Ayuntamiento, matizó, no puede prohibir el baño y «si el día 25 hubiera gente que quisiera bañarse podría, a no ser que el BOE diga en los próximos días que solo se permite la natación deportiva». A la espera de las últimas normas del Gobierno de la nación, la alcaldesa tiene claro que «se van a sectorializar

Nuevo protocolo ante la llegada de carbón, residuos o algas

La Comisión Técnica del Litoral ha aprobado un nuevo protocolo de actuación «por eventos contaminantes en zonas de baño», tercera revisión del documento que establecer los procedimientos de actuación de las distintas áreas municipales ante estos fenómenos. «Clarifica los procedimientos de actuación según el tipo de contaminante e incorpora tipos que no estaban contemplados hasta ahora como las manchas de carbón, los residuos tras el paso de una tormenta y las algas», destacó en un comunicado el Ayuntamiento. Añade que también «agilizará la toma de decisiones y el tiempo de respuesta en los casos en los que se detecten alivios de la red de saneamiento al Piles».

Por otra parte el lunes se hizo el primer análisis de la calidad de las aguas de baño de este verano. En las doce zonas controladas el resultado fue «excelente».

las playas para poder ordenar mejor a la gente» y que no se establecerán límites de tiempo para estar en los arenales ni fijar franjas horarias por edades. «Cuantas menos limitaciones pongamos será mejor», aseveró.

Pablo Priesca explicó el funcionamiento de la herramienta informática que servirá para calcular los aforos. Prevé que el día 8 esté operativa una versión inicial, pues solo llevan semana y media trabajando sobre esta idea. Luego se le añadirán capacidades de inteligencia artificial. La previsión es que este trabajo sea el que utilice la Federación Asturiana de Concejos para el resto de playas de la región.

El Elíseo
HOGAR RESIDENCIA
Queremos cuidar de nuestros mayores

C/ Luciano Castañón, 7
33205 Gijón
www.hreleliseo.com
Tel. 984 299 129

ReparatuDeuda
La ley de la segunda oportunidad

CANCELAMOS TUS DEUDAS SI NO PUEDES PAGARLAS:

- * Hipotecas
- * Tarjetas de crédito...etc.
- * Préstamos
- * Seguridad Social y Hacienda

Plaza Nicanor Piñole, nº 1 - Esc. Izq. 1º D - Gijón
gijon@reparatudeuda.es · www.reparatudeuda.es
T. 684 656 202

OROCAJA
EL OUTLET DEL ORO

SPRINT POR EL ORO
El oro hacia sus máximos históricos

SUPER VALORAMOS TU ORO

GIJÓN Calle Juan Alvargonzález, 37
Avenida Galicia, 99